

2024

Informe de  
**ASESORAMIENTO  
y TRANSFERENCIA**

**064-24**

NO-2024-79761645-APN-DNI#INIDEP

30/07/2024

**Actividades de pesca de langostino en aguas nacionales,  
dentro y fuera del área de veda permanente de  
protección de juveniles de merluza, Período 8 al 21 de  
julio**

Paula Moriondo Danovaro, Emiliano Pisani, Juan de la Garza.

**Dirección:** Dirección de Pesquerías de Invertebrados y Ambiente Marino.

**Área:** Pesquería de Langostino.

*Citar como:*

*Moriondo Danovaro P, Pisani E y de la Garza J. 2024. Actividades de pesca de langostino en aguas nacionales, dentro y fuera del área de veda permanente de protección de juveniles de merluza, Período 8 al 21 de julio. Inf ASES INIDEP N° 064/24, 06 pp.*



# Actividades de pesca de langostino en aguas nacionales, dentro y fuera del área de veda permanente de protección de juveniles de merluza, período 8 al 21 de julio

Paula Moriondo Danovaro, Emiliano Pisani, Juan de la Garza.

Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Programa Pesquería de Langostino

## Resumen

Desde el inicio de la temporada de pesca en aguas nacionales el 28 de mayo, dentro y fuera del área de veda de protección permanente de juveniles de merluza, y hasta el 21 de julio se declararon un total de 62.230 toneladas, 16.024 toneladas más que en el mismo período de 2023. Los BP trabajaron dispersos por las distintas subáreas habilitadas. Para los días de operaciones, si bien el mejor rendimiento promedio y las mayores capturas puntuales por unidad de tiempo se dieron en la subárea 4, con 7.899 kg/h promedio y un máximo de 114.474 kg/, todas las subáreas habilitadas tuvieron buenos rendimientos. En cuanto a los tamaños de los langostinos capturados, en ninguna de las subáreas habilitadas el porcentaje de juveniles superó el 20% establecido por resolución, excepto en dos días de reporte en la subárea 11. Sin embargo, no surgió la necesidad de informar a la autoridad de aplicación ya que la flota se desplazó a nuevas zonas de pesca donde las concentraciones de langostinos eran de mayor tamaño. En las subáreas 4, 7 y 12 las categorías comerciales L1 y L2, en orden de importancia, fueron las más representadas, con más del 80% del total procesado. En la subárea 11, en donde los ejemplares capturados fueron más chicos, la categoría L1 no estuvo presente en las producciones, elevándose la producción de langostino L2 y L3, con un 48% de L3. La temporada de pesca 2024 sigue mostrando mejores resultados que las temporadas predecesoras. En general cuando se concentra el langostino, las subáreas del norte y en especial la subárea 4, siguen presentando los mejores rendimientos puntuales. El promedio general de las capturas medias diarias por barco, para el total del período analizado, superó las 15 toneladas.

## Palabras Clave

Langostino, pesca comercial, periodo 8 al 21 de julio, 2024.

## Introducción

Desde el inicio de la temporada de pesca en aguas nacionales el 28 de mayo, dentro y fuera del área de veda de protección permanente de juveniles de merluza, y hasta el 21 de julio se declararon un total de 62.230 toneladas, 16.024 toneladas más que en el mismo período de 2023 (Fte: SIFIPA). Durante el período consignado se prospectaron 3 subáreas más, la 7, 8 y 12. De estas subáreas prospectadas, quedaron habilitadas la 12 y en virtud de los tamaños obtenidos, solo la mitad este de la subárea 7 a partir del día 10 de julio (NO-2024-72355862-APN-SSRAYP#MEC) la subárea 8 el 22 de julio (NO-2024-76830838-APN-SSRAYP#MEC). A partir de este momento, el cual no corresponde a este período, casi la totalidad de la flota se dirigió a la subárea 8.

## Materiales y métodos

A la fecha de confección de este informe, se recibieron datos de 649 operaciones de pesca, realizadas en 14 días. Las operaciones de pesca fueron reportadas por técnicos y observadores a bordo del INIDEP y por observadores provinciales. El monitoreo de la flota en operaciones se obtuvo a través de los datos obtenidos del Programa SIOP del INIDEP.

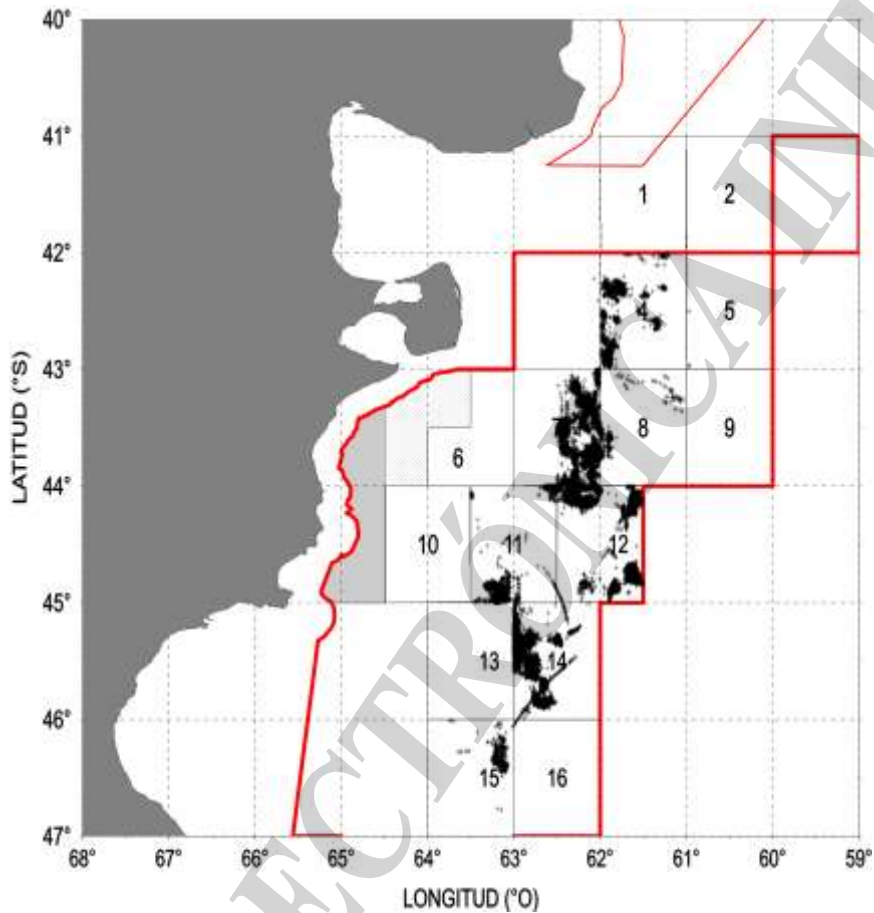
---

Resumen actividades de pesca comercial de langostino. Período 8 al 21 de julio.



## Resultados

El movimiento de la flota comercial puede observarse en la Figura 1. Las operaciones de pesca se registraron en varias de las subáreas habilitadas, moviéndose los barcos entre las subáreas que mostraban los mejores rendimientos. Las subáreas en donde los rendimientos declinaban y/o aparecía mucho langostino de pequeño tamaño fueron abandonadas. Aunque no están registradas en la figura, durante el período también se realizaron algunas operaciones de pesca fuera del área de veda, en el paralelo 45°S.



**Figura 1.** Posicionamiento de la flota tangonera, congeladora y fresca, durante el período del 8 al 21 de julio.

### Concentraciones de langostino

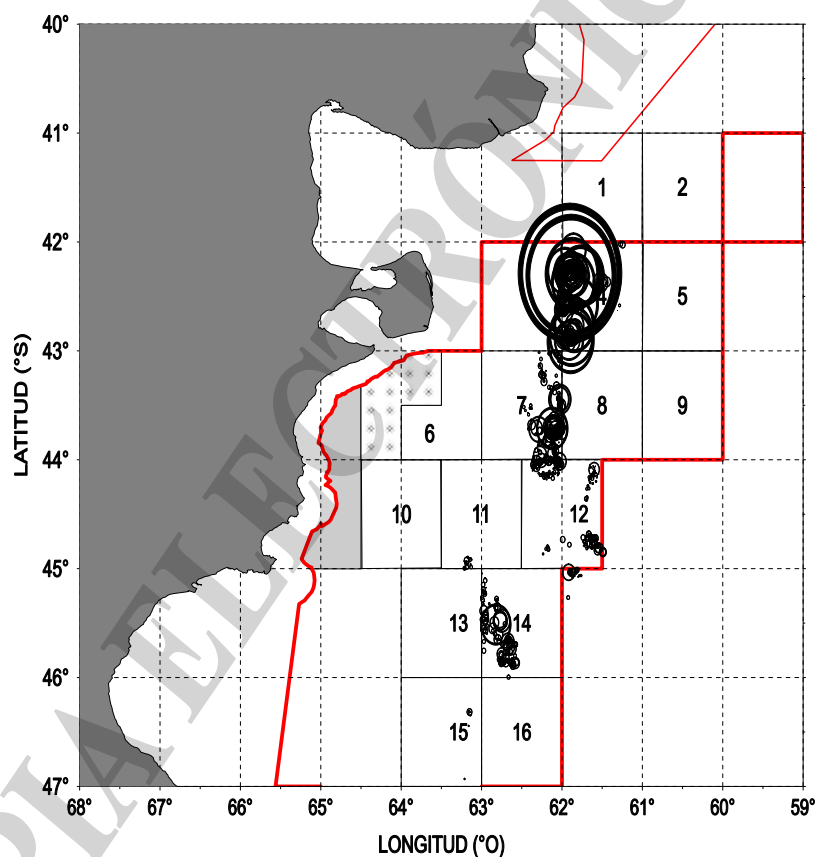
En la Tabla 1 se presentan un resumen de los principales indicadores promedio de las concentraciones de langostino halladas por subárea para la flota en su conjunto, durante el periodo consignado. Para los días de operaciones, si bien los mejores rendimientos promedio se dieron en la subárea 4 con 7.899 kg/h, todas las subáreas habilitadas tuvieron buenos rendimientos. Las capturas medias diaria promedio también fueron buenas, con un promedio mínimo de 14.984 kg en la subárea 7. En la subárea 15 y fuera del área de veda, solo se tuvo el reporte de día, ya que las mismas fueron escasamente trabajadas durante el período consignado, estando los datos supeditados a pocos lances, con el respectivo sesgo que eso conlleva.



**Tabla 1.** Indicadores de pesca promedio. N° de días con reporte, captura de langostino (kg), CPUE media (kg de langostino por hora de arrastre efectivo), duración media de los lances (en horas) y captura promedio diario por buque (CPD, kg/día). Acumulado BP congeladores y fresquero. Período 8 al 21 de julio de 2024.

Subárea	N° días con reporte	N° reportes	Captura langostino (kg)	CPUE (kg/h)	Tiempo (h)	CPD (kg)
4	9	35	555.509	7.899	0:33	15.872
7	9	44	659.299	3.325	1:07	14.984
11	1	3	51.892	2.452	1:46	17.297
12	5	35	584.663	2.615	1:15	16.705
14	5	31	569.510	4.032	1:13	18.371
15	1	1	22.854	2.393	1:55	22.854
FAV	1	4	57.321	2.051	1:16	14.330

En la Figura 2 se observan los rendimientos puntuales de langostino en las distintas subáreas habilitadas a la pesca comercial. En coincidencia con los rendimientos promedio obtenidos para el período, las mejores capturas por unidad de esfuerzo puntuales se dieron en la subárea 4, seguidas en importancia en la subárea 7, en su límite este, único habilitado a la pesca comercial del langostino.



**Figura 2.** Localización de las concentraciones de langostino reportadas por los observadores a bordo de los BP. Rendimientos por lance en términos de CPUE (kg/h de arrastre efectivo). Los símbolos están consignados en forma proporcional al valor de 114.474 kg/h. Período 8 al 21 de julio de 2024.

En relación con los tamaños de los langostinos capturados, en la Tabla 2 se presentan los porcentajes acumulados de las categorías comerciales, calculadas a partir de los muestreos realizados

Resumen actividades de pesca comercial de langostino. Período 8 al 21 de julio.



a bordo, para el periodo comprendido entre el 8 y el 21 de julio del 2024. En las subáreas 4, 7 y 12, la categoría comercial L1 presentó el mayor porcentaje de representatividad en las capturas con el 57,38%, 43,97% y 44,49%, respectivamente. La categoría comercial L2 le siguió en orden de importancia con porcentajes aculados de 32,26%, 35,78% y 36,50%, para las subáreas 4, 7 y 12, respectivamente. En porcentaje acumulado de L4 y menores resultó por debajo del 2,55%.

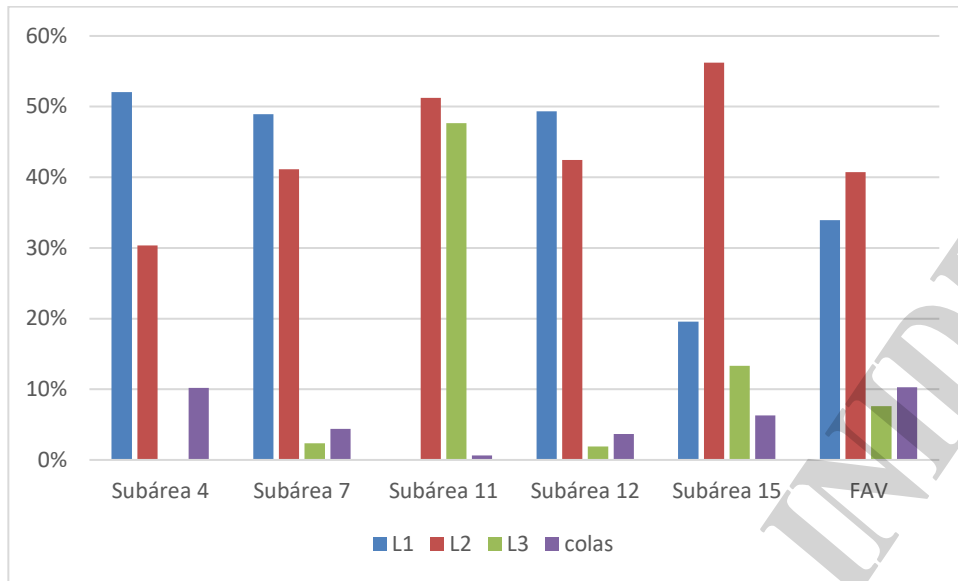
En la subárea 11, la categoría comercial con mayor porcentaje de representatividad fue la L2 con el 34,74%, seguida de la L3 con el 26,34%. Si bien, el porcentaje acumula de L4 y menores fue de 19,55%, producto de que en dos días consecutivos superó levemente el 20% establecido como límite, no surgió la necesidad de informar a la autoridad de aplicación ya que la flota se desplazó a nuevas zonas de pesca donde las concentraciones de langostinos eran de mayor tamaño. De todas formas, dicha subárea seguirá siendo monitoreada con especial atención en el caso de que parte de la flota vuelva a operar allí.

La subárea 14 tuvo una mayor actividad pesquera que la subárea 15, en donde solo se reportó información de un solo día de pesca. En ambas subáreas la categoría comercial con mayor porcentaje acumulado de representatividad fue la L2, con el 41,47% en la subárea 14 y 44,13% en la 15. Los porcentajes acumulados de L4 y menores fueron de 5,13% en la subárea 14 y 7,05% en la 15. El primer día de la serie temporal analizada, se registró información de operaciones de pesca fuera del área de veda (FAV), en las zonas linderas a la subárea 14. Las categorías comerciales L2 y L1 fueron las de mayor representación en las capturas con porcentajes acumulados muy similares, 37,87% y 37,17%, respectivamente. El porcentaje cumulado de L4 y menores fue de 4,53%.

**Tabla 2.** Porcentajes acumulados de las categorías comerciales: L1, L2, L3 y la suma de L4 y menores, obtenidos a partir de los muestreos realizados a bordo. Periodo: 8 al 21 de julio de 2024.

	Subárea 4	Subárea 7	Subárea 11	Subárea 12	Subárea 14	Subárea 15	FAV
<b>L1</b>	57,38%	43,97%	19,37%	44,49%	29,39%	19,72%	37,17%
<b>L2</b>	32,26%	35,78%	34,74%	36,50%	41,47%	44,13%	37,87%
<b>L3</b>	9,79%	17,69%	26,34%	17,34%	24,01%	29,11%	20,43%
<b>L4</b>	0,54%	2,28%	12,56%	1,49%	4,79%	6,90%	4,07%
<b>L5</b>	0,03%	0,24%	4,93%	0,15%	0,32%	0,14%	0,47%
<b>L6</b>	0,01%	0,03%	2,07%	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%
<b>Suma de L4 y menores</b>	<b>0,57%</b>	<b>2,55%</b>	<b>19,55%</b>	<b>1,67%</b>	<b>5,13%</b>	<b>7,05%</b>	<b>4,53%</b>

La participación porcentual de las diferentes categorías comerciales en la producción de los BP congeladores por subárea, para la totalidad del período consignado, se observa en la Figura 3. En coincidencia con los resultados del tamaño de los ejemplares capturados, en las subáreas 4, 7 y 12 los las categorías comerciales L1 y L2, en orden de importancia, fueron las más representadas, con más del 80% del total procesado. En la subárea 11, en donde los ejemplares capturados fueron más chicos, la categoría L1 no estuvo presente en las producciones, elevándose la producción de langostino L2 y L3, con un 48% de L3.



**Figura 3.** Participación porcentual de las diferentes categorías comerciales en la producción de los BP congeladores por subárea. Período 10 al 21 de julio de 2024.

### Consideraciones finales

La temporada de pesca 2024 sigue mostrando mejores resultados que las temporadas predecesoras. En general cuando se concentra el langostino, las subáreas del norte y en especial la subárea 4, siguen presentando los mejores rendimientos puntuales. El promedio general de las capturas medias diarias por barco, para el total del período analizado, superó las 15 toneladas.